

Secretario Municipal

Acto #767

En el Municipio de Patuca, Departamento de Olancho, el día Jueves (30) de junio del año dos mil Veintidos (2022) reunidos en las instalaciones del Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal en Sesión ORDINARIA la honorable Corporación Municipal presidida por el alcalde Municipal Juan Carlos Colindres Rosales, Francisca Diamantina Alvarado Calona Vice alcaldesa (Exusa) y con la asistencia de los regidores que por su orden de prelación son: I° Dania Elizabeth Reyes Funez; II° Andres Abelino Betancourth Pastrana; III° Jairo Enoc Duarte Gomez; IV° Karen Yaroth Ponce Granados; V° Miguel Angel Navarro Cruz (Exusa); VI° Lilian Lizeth Reyes Lopez VII° Ariel Alfredo Pastora Garcia y VIII° Sara Lasteria Cuellar Zelaya Carlos Humberto Quiroz Comisionado Municipal, Wilkin Isaac Granados de la Comisión de Transparencia y Selmin Modesto Quiroz Ramirez, en su condición de Secretario Municipal que da fe de todo lo actuado, Previa aprobación del Orden del día se transcribe a continuación la Sesión plenaria de Corporación Municipal la cual debió y tomó las decisiones de que da cuenta la siguiente Acta I° COMPROBACION DEL QUORUM: Mediante de Asistencia y dación de Cuenta del Secretario Municipal al igual que de conformidad con la Verificación el libro de Registro de Asistencia de Corporación Municipal, debidamente firmado por los presentes se constata que se encontraban presentes El Alcalde y los ocho (8) regidores de esta Corporación Municipal, en consecuencia habia Quorum suficiente para deliberar y decidir lo agendado con derecho



a voz y voto sin restricción alguna, los cuales habian sido
 Vocados en legal y debida forma. II= APERTURA DE LA SESION
 Habiendose comprobado el quorum el Sr. Alcalde Municipal
 procedio a declarar abierta la sesion siendo las Nueve y Cuaren
 ta y Cinco de la mañana (9:45 am) dandola bienvenida a los
 miembros de la Corporación Municipal y haciendo la respectiva
 invocación a DIOS. III= LECTURA, DISCUSION Y APROBACION
 DE LA AGENDA: En uso de la palabra el Secretario Municipal
 procede a dar lectura a la Agenda a Desarrollar la que
 se aprobo por Unanimidad. Orden del dia que a continuación
 se desarrolla y queda uenta esta Acta. IV= LECTURA, A-
 PROBACION Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR. En el uso
 de la palabra el Secretario Municipal da lectura al Acta Anterior
 que se registra bajo N° CMP-766-2022 a efecto de que sea
 discutida, y aprobada o enmendada evacuada la consulta
 a los miembros de la Corporación Municipal que si desean
 hacer alguna observación al acta anterior el Acta fue
 APROBADA por UNANIMIDAD de los asistentes con la obser-
 vación de poner los nombres de los miembros de la
 Corporación segun sea la votación que ellos realicen VII= 2
 RECEPCION DE COMISIONES: Se presento la Comisión del a nu-
 Centro Educativo Juan Miguel Hernandez de las Mangas:
 Con una solicitud donde piden que se les apoye con
 95 bolsas de cemento para el mejoramiento de 2 aulas
 piso y repello, 80 canaletas para el techo, 200 mts
 de Cerámicas 60 sillas y 10 quintos de pintura. El Sr
 Alcalde manifesto que con esa cantidad no se les puede
 ayudar ni aprobar ya que en transferencia solo viene
 el 7% anual para educación y es para todo el Municipio
 donde las dificultades mas grandes que hay es que en
 el 2019 y 2020 no se respetaba el renglón presupuestario
 y no se hicieron las modificaciones presupuestarias donde
 ya son problemas Administrativos, por lo que genera pro-



tema al ejecutar el presupuesto y que la Municipalidad no cuenta con transferencia desde el 2019. También manifiesto que ellos como Corporación van a tomar abien todas las solicitudes y ver cuanto será el porcentaje con el que se les va a ayudar y pide que la solicitud la lleven a la Dirección distrital y a que con el Gobierno Central se va hacer la gestión necesaria para ayudarles. 2º Se presento la Comisión de la Fraternidad: El regidor Ariel Pastora manifiesto que aparte de ser regidor también se ha involucrado con la Comunidad de la Fraternidad y junto con el Sr Yonis Oliva, solicitan se les ayude con una chapadora para chapear el campo de fútbol de dicha Comunidad manifestando que el valor de la chapeadora anda en 8,500.00 Lps. El Sr Alcalde manifiesto que le ayudarán con el 50% presentando las cotizaciones que traen ellos y las que haran en la alcaldía y ponerse de acuerdo con Yaneth Zuñiga jefe de compra. El Alcalde manifiesto que lo mas importante es mandar arreglar el estadio Municipal. El alcalde manifiesto que en cuanto a la chapadora que se invuere el patronato con el tema de la solicitud para que así sea un beneficio de la Comunidad en cuanto a la limpieza de las áreas verdes, como escuela, iglesia, parques etc. INFORMES MUNICIPALES: El Sr Alcalde 1 (manifiesto) informo que tuvo una reunión con los dueños de las lotificaciones y manifiesto que era un tema muy delicado, segun la ley de Municipalidades como el plan de Arbitrio y la Gaceta donde dice que toda aquella persona que va a lotificar tiene que dar el 10% a la alcaldía Municipal y aparte el 10% tiene que dejar sus áreas verdes y que la persona que era la encargada en su momento y quedo el permiso para la lotificación y no recavo el 10%

es el responsable de pagar al tribunal Superior de Cuentas el 10% de todas las lotificaciones de esas áreas. Ariel Pastora manifestó que debido a que no se les avisó con tiempo no dejaron esas áreas. Ariel Pastora manifestó que hacen falta más lotificadoras entre ellas esta Lidia Fonseca, Moncho Matamoros, Pedro Alvarez. También manifestó que en el caso de don German Gunera el si tiene que estar de acuerdo porque le habrían calles y se las balastriaron y se costeo en hacer las Carreteras. El Sr Alcalde manifestó que la Corporación actual va hacer lo posible de recuperar el 10% de las lotificadoras ya establecida en la administración pasada, y lo que no se pueda que queda plasmado como que la Corporación Municipal van hacer las gestiones que este al alcance y bajo la ley. Ariel Pastora manifestó que como Corporación actual son responsable de las lotificadoras de 2022-2026 Cual dura el periodo del Gobierno. Sara Lastenia manifestó que faltan mas lotificadoras donde ella tiene la casa y el dueño es el Sr Conacido Como el Nardo Venites El regidor Ariel Manifesto que los de Catastro cuando vayan a medir Solares dejen las Carreteras amplias. 2º ORGANIZACION DEL CODEN: Donde se les entrego un folleto en fisico especificando les todas las Comisiones y Como quedo formado el CODEN Salud, Educación, de desastre, de apoyo, seguridad, publicidad, Industria y Comercio. El Sr alcalde manifestó que se espera un fenomeno y que con el tema de los techos hay que ver como se les ayuda. La regidora Lillian Reyes manifiesta que ser en viviendas que mas lo necesitan. El Sr alcalde manifestó que hay que un fondo de emergencia para esta necesidad de desastres Naturales. 3º ORGANIZACION DEL FONDO VIAL: Se les entrego en fisico como quedo constituida la junta Directiva. Comité Fondo Vial de Patuca. Presidente: Juan Carlos Colindres; Vicepresidente Erixo Triguero; Secretaria Damary Belancourt; Tesorero Nilson Lopez



Fiscal, Cesar Rodriguez; Vocal 1 Mario Meza; Vocal 2 Allan Posada; Vocal 3º Maximo Aguilera; Coordinador Antonio Bonilla. 4º Acuerdo con Destazadores: El sr alcalde manifiesta que recibió una denuncia que se les esta dando permiso de matar vacas en el rastro que se habian robado, la cual se hizo una reunion con los destazadores, Ganaderos y la policia Nacional y supuestamente era un mal entendido con el sr Cabrera. Seguidamente de la reunion llegaron a varios acuerdos en cuestion de mejoras del rastro Municipal, mejoras del Corral de recibimiento, implemento o herramientas para el destazo, mejorar el sistema de agua, drenaje tanto para sangre como para excremento, acondicionar con ceramica, construcción de camillas y puyas electricas implemento para los destazadores, elaboración de sellos y un nuevo asistente para trabajar en el rastro. 5º Solicitud de Una Ambulancia (Embajada de Japon: El sr Alcalde informo que estuvo en la embajada de japon la cual dan 90,000.00 \$ para la compra de una ambulancia pero que para eso piden una serie de documentos y quieren un punto de acta donde la Corporación Municipal se comprometa a darle mantenimiento pagar un chofer y que la ambulancia se maneje en el Centro de Salud pero con ciertas condiciones. El Sr Alcalde llamo a votación la aprobación de la ambulancia la cual fue Aprobada por Unanimidad de la Corporación. 6º Se presento la Tesorera Municipal quien notifica a la Corporación que se recibió el dictamen enviado por la Secretaría de Gobernación Correspondiente al primer Trimestre del año 2021 mismo que se dara respuesta, el cual lo Corporación Municipal por Unanimidad Aprueba la presentación del Dictamen. También la tesorera informo que se recibió la Transferencia del Correspondiente al Cuarto Trimestre 2020 (Octubre Noviembre Diciembre) por un monto de 4,205,932.20 Lps. De la cual se hará una ampliación al presupuesto misma que se detalla a continuación

Ampliacion Expediente 3

INGRESOS

Ampl. Por ingreso de Transf. Corresp. a los meses Octubre Noviembre Diciembre 2020 18.11.01.01.01

11-001-01 841,186.44.

Ampl. Por ingreso de Transf. Corresp. a los meses Octubre Noviembre Diciembre 2020

(18) 22.1.1.01.01.01. 11-001-01 3,364,745.76. Total ingreso 4,205,932.20

EGRESO

Ampl. Por Transf. Recibida IV Trimestre 2020 Jornales 030000000200012700 11-001-01 40,000.00

Ampl. Por Transf. Recibida IV Trimestre 2020 Publicidad 030000000200025600 11-001-01 10,000.00

Ampl. Por Transf. Recibida IV Trimestre 2020 Producto Alimenticio 030000000200031110 11-001-01 20,000.00

Ampl. Por Transf. Recibida IV Trimestre 2020 A Educación 110100000100055110 11-001-01 5,000.00

Ampl. de Transf. Pend. del IV Trimestre 2020 Mejoramiento Carretera Tepemecchin 1100000300600054200 11-001-01 420,543.22

Ampl. Por Transf. Recibida IV Trimestre 2020 a Niños 110300000100054200 11-001-01 21,029.66

Ampliación de la transferencia pendiente del IV trimestre 2020 PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA 110400000200054200 11-001-01 5,000.00

Ampliación de la transferencia pendiente del IV trimestre 2020 a eje DE SALUD MUJER 110400000300054200 11-001-01 21,029.66

Ampliación de la transferencia pendiente del IV trimestre 2020 a eje DE ECONOMIA DE LA MUJER 110400000400054200 11-001-01 42,059.32

Ampliación de la transferencia pendiente del IV trimestre 2020 a eje EJE DE EDUCACION MUJER 110400000500054200 11-001-01 63,088.99

Ampliación de la transferencia pendiente del IV trimestre 2020 a eje DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA MUJER 110400000600054200 11-001-01 21,029.66

Ampliación de la transferencia pendiente del IV trimestre 2020 a eje DE AMBIENTE MUJER 110400000700054200 11-001-01 21,029.66

Ampliación por Transferencia Recibida IV Trimestre 2020 a VIOLENCIA 110700100100037100 11-001-01 10,000.00

Ampliación de la Transferencia pendiente del IV Trimestre 2020 a Participación Ciudadana 120300000200054200 11-001-01 5,500.00

Ampliación de la Transferencia pendiente del IV Trimestre 2020 a Mejoramiento del parque 120400100000147210 11-001-01 5,000.00

Ampliación de la Transferencia pendiente del IV Trimestre 2020 APOYO A LA MIPYME 130100000200054110 11-001-01 20,000.00

Ampliación por Transferencia Recibida IV Trimestre 2020 JURIDICOS 030000000200024300 11-001-01 50,000.00

Ampliación por Transferencia Recibida IV Trimestre 2020 ATENCIÓN DEL COVID 110200000300055110 11-001-01 294,415.25

Ampliación de la Transferencia pendiente del IV Trimestre 2020 a Mejoramiento de parques 130200000100054200 11-001-01 20,000.00

Ampliación de la Transferencia pendiente del IV Trimestre 2020 a Levantamiento Catastral 130300000100054200 11-001-01 400,593.22

Ampliación de la Transferencia pendiente del IV Trimestre 2020 a Rep. Carretera Casco Urbano 110200400000123400 11-001-01 1,157,661.02

Ampl. de la Transf. Pend. del IV Trimestre 2020 a reparación de Carretera de Acazuapa 120400400000123400 11-001-01 826,186.44

Ampliación por Transferencia Recibida IV Trimestre 2020 GASOLINA 030000000200035610 11-001-01 80,000.00

Ampliación por Transferencia Recibida IV Trimestre 2020 Beneficios 030000000200016100 11-001-01 400,000.00

Ampliación por Transferencia Recibida IV Trimestre 2020 SERVICIOS DE CONTABILIDAD 030000000200024400 11-001-01 80,000.00

Ampliación por Transferencia Recibida IV Trimestre 2020 Oficina 030000000200039200 11-001-01 50,000.00

Ampliación por Transferencia Recibida IV Trimestre 2020 Pasajes 030000000200026110 11-001-01 20,000.00



Ampliación por Transferencia recibida IV Trimestre 2020 prendas	25,686.44
El Vestir 03000000200032310 11-001-01	
Ampliación de Transferencia recibida IV Trimestre 2020	30,000.00
Producto de Corton 03000000200033100 11-001-01	
Ampliación por transferencia recibida IV trimestre 2020	20,000.00
Ferreteria 03000000200036930 11-001-01	
Total de Egreso	4205,932.20

PUNTOS A TRATAR: El Sr Alcalde propone a los ganaderos de realizar una Solicitud a SENASA de lo que es una Certificación de Finca y un Registro de Trazabilidad en el Municipio, ya que es muy importante y así evitar el robo de ganado en el Municipio. y que manifestó el Secretario Municipal informo que estuvo en contacto con la Ing. Alejandra de Senasa pero que hay requisitos para recibir esta capacitación la cual se tiene que contratar una persona que sepa de Computación porque se les da una base de dato que deben de cumplir y que debe tener una computadora propia. Ariel Pastora manifestó que el ya tiene registrado su finca y que les dan un código que es como el número de identidad de los que ya tienen registrado su finca. Dania Reyes pregunta que cuales son los beneficios que ayudan a tener una finca de Trazabilidad. Ariel Pastora manifestó que cuando se va al baneo solo se mete al sistema y ya sale con cuanto posee la persona en bienes y te perjudican porque les cobran los impuestos. **Cabildo Abierto Intercolegial:** El Sr Alcalde manifestó que es un mandato presidencial hacer Cabildo Abierto con los centros educativos para poder escuchar sus inquietudes de cada estudiante. El regidor Jairo Duarte manifestó que hay una institución que se organiza a nivel de educación y que se llama CONDE donde se reúnen con la Corporación Municipal y que se tienen que hacer 2 Cabildos Abiertos Educativos al año. El regidor Ariel Pastora manifestó que hay que invitar al Gobernador departamental Abog. Victor Moreno y a la Lic. Ana Deissy Figueroa Directora Distrital. **Reservista de Patuca (Solar)** El Sr Alcalde manifiesta que hay una cantidad grande de reservistas y que todos los Sabados se reúnen en la Municipalidad y hacen una solicitud de un solar para hacer una Sede en el Muni.

cipiola cual beneficiara a los compañeros que vienen de fuera del Municipio y así se hospedan y no pagan nada tambien manifesto que traerán talleres de Cruz Roja y rescate y que el solar que necesitan es de 30x30 para hacer Cuartos y Salon. El Sr. Alcalde manifesto que es un solar de 900 m². El regidor Ariel Pastora manifesto que hay que consultar con el Abog. Juan Pablo Castro ya que son temas muy delicados como dice la ley que ni un bien se puede regalar ni vender a personas particulares. Comando Verde: El Sr. alcalde informo que recibió una Comisión del Comando Verde que por lo que le informaron que estan instalados en el Aguacate y que esta a cargo el Coronel Valerio con la Ing. Grecia Navarro de ICF de Catamachas y que la misión es recuperar el parque Nacional Patuca ya que es un mandato de la presidenta Xiomara Castro. El Sr. Alcalde manifesto (que no se puede involucrar en eso) que son 27 comunidades las que Patuca les da asistencia y que el Parque Nacional comienza del río Tigrino hacia abajo y que hay 104 maestros PROTECO trabajando en esa zona. La Ing. de la ICF manifesto que lo que quieren es que la UMA les acompañe en las Operaciones. El Sr. Alcalde manifesto que no se puede involucrar en eso, ya que esa gente lo que necesita son los recursos basicos para vivir como tambien manifesto que hay que platicar con las personas que viven ahí como tambien informarles que serán invadidos por los militares y que el les sugirió que se vayan a establecer donde estan los bosques. BASURERO. El Sr. Alcalde sugiere que todos los negocios deben tener su propio basurero ya que la basura se riega en la calle y es mas difícil de sacarla. La regidora Dania Reyes tambien manifiesta que en Arenas Blancas ya tienen sus propios basurero. El Sr. alcalde manifiesta que en la Choluteca Arenas Blancas Terreno blanco ya tienen que tener basurero en los negocios y a los que no mandar una Ordenanza Municipal para que los hagan. Carlos (Quiroz hizo)

Comisionado Municipal hizo énfasis sobre el brote del dengue en el Municipio en el barrio el campo ya que se llena de agua y que ocupan tubos de 10 pulgada para que el agua no se estanque.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA TRIBUTARIA (SAFT): Se presentó el Sr. Norman Ramírez jefe de control tributario quien explica a la corporación cuáles son las ventajas para sistematizar el registro de propiedad y llevar una base de datos de cada registro de todos los cobros que se realizan en la municipalidad y así el sistema descarga automáticamente la información que se requiere, este sistema trabaja en conjunto con Catastro sobre los registros que se hacen y también sirven para llevar un mejor orden para los contribuyentes. Se está trabajando en conjunto con la AMHON donde también se sube a la nube de donde se pueden recuperar documentos si una computadora se daña, control tributario es siempre el control de los pagos (gratía) que hacen los contribuyentes ya sea una carta de venta, un dominio pleno y que son 128 Municipalidades que trabajan con este sistema.

SISTEMA SAMI: Se presentó la tesorera Municipal Keyssy Quiroz quien informa que el sistema SAMI es para llevar un mejor control en la ejecución del presupuesto ya que lo primordial es formular todo el presupuesto en la plataforma mismo que permite saber (# de cheque) realmente con cuanto de presupuesto cuenta cada objeto del gasto por lo que se registra el N° de ident. y cheque y # de Orden, también hay otros procedimientos donde el sistema SAMI le genera un usuario al Secretario Municipal porque al momento de hacer modificaciones en el presupuesto es quien lo realizará. También se le genera otro usuario al Alcalde Municipal para consulta.

Contabilidad y Tesorería: Solo genera la información de todo lo que va ingresando y por lo que al final el sistema General la demás información requerida por las diferentes instituciones que controlan las Municipalidades.

ASUNTOS VARIOS: El Sr. Alcalde manifestó que Catastro Municipal ya está trabajando en lo que es el Catastro Municipal y que junto con la AMHON se está capacitando al personal que realiza el trabajo del campo. En cuanto a la bodega se hará a la



par de la Cafetería en la alcaldía, como también un salón de reuniones.
 Andres Betancourth pregunto sobre el puente de Nueva Chulucuma.
 El Sr Alcalde manifestó que se le va a construir un muro el cual
 se va a construir por abajo del puente, el regidor Ariel Pastora
 manifestó que el puente de Cochillo quiero hecho de Nuevo.
 El Sr Alcalde manifestó que son puentes mal diseñados y que
 no tienen buen punto para sostenerlos y que se tendrá que
 ver la manera de construirlo de nuevo. Carlos Quiroz manifestó
 sobre los puentes que si se va hacer que se haga con todo y con venta
 ja y con buenas bases y hacerlo arqueado, Dania Reyes también
 manifestó que el puente de Arenas Blancas también puede colapsar.
 El Alcalde manifestó que él va a tener reunión con Ramiro Lobo ya
 que ellos están cerca de la presidenta Xiomara Castro y le van hacer
 la solicitud y si no dan respuesta se va a tomar otras medidas. La
 regidora Karen Ponce, propone que se realicen un aumento de salario
 para los regidores. El regidor Andres Betancourth manifestó que no,
 está de acuerdo. El regidor Pastora manifestó que está de acuerdo
 con el aumento y que se investigue la categoría que tiene la Munici-
 palidad. El Sr Alcalde llevo a votación la moción donde la regi-
 dora Karen Ponce propone sobre el aumento de salario a los regidores
 donde votaron a favor Jairo Duarte, Karen Ponce, Dania Reyes, Lilian
 Reyes y Ariel Pastora. y los regidores Andres Betancourth y Sara
 Cuellar votaron en contra del aumento. DOMINIOS PLENOS: Aprobación
 de los dominios plenos, Walter Francisco, Noe Humberto Mendez
 Orbe Exequia Varela, Evangelista Ramirez Flores Ricardo Agui-
 lera ACUERDOS MUNICIPALES: 1º Corporación Municipal
 hacer gestión para recuperar el 10% que le toca a la alcaldía
 Municipal de lotificadoras Anteriores 2º Que la corporación
 Municipal solo va hacer responsable de las lotificadoras 2022-
 2026 3º Investigar sobre los Solares de Lidia Fonseca
 4 Hacerle saber a los de catastro que al momento de ir a medir
 dejar las Carreteras mas amplias. 5º Investigar la categoría
 de las alcaldías sobre el aumento de los regidores. 6º El Sr



Alcalde manifiesta que si empiezan a molestar a las personas hay que tratar de organizarse y como Corporación mediana. (última línea)

Una vez agotado todos los puntos de la agenda y presentados y consultando a todos los miembros de la Corporación si hay otro asunto y No habiendo. c/ Sr Alcalde levanta la Sesión a la Una y Veinticinco de la Tarde (1:25 pm) de la cual yo el Secretario doy fe. (última línea)



Juan Carlos Colindres R.
Alcalde Municipal

Francisca Diamantina Alvarado C.
Vice-Alcaldesa

Dania Elizabeth Reyes
I Regidora

Andrés Abelino Betancourt D.
II Regidora

Jairo Duarte
Jairo Enoc Duarte
III Regidor

Karen Yareth Ponce
IV Regidora

Miguel Ángel Navarro
V Regidor

Lilian Yareth Reyes
VI Regidora

Ariel Alfredo Pastora
VII Regidor

Sara Lastenia Cuellar
VIII Regidora

Delmir Macías
Secretario Municipal

Carlos Quiroz
Comisionado Tresp.

Wilkin Granados
Comision de Transparencia

